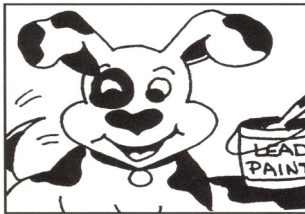


PROGRAMA PARA EL CONTROL DEL PELIGRO DEL PLOMO



CHIPPER SABE COMO CONTROLAR EL PLOMO....¿Y USTED?



¿Es usted dueño o inquilino de una casa o apartamento que fue construido antes de 1978 y necesita hacer algunas reparaciones? ¿Usted no tiene el dinero disponible para hacerlas? Nosotros podríamos ayudar ¡sin costo alguno para usted! Lo único que usted necesita es poder cumplir con los requisitos mínimos del HUD:



✓ Un niño menor de 6 años o una mujer embarazada deben ser expuestos al plomo en la casa por más de 25 horas al mes. No hay necesidad que ellos vivan en la casa o sean un pariente; ellos solamente tienen que estar expuestos a la casa.

✓ Cuando el niño o la madre se hagan una prueba de sangre, usted recibirá un \$250 cheque!

✓ Los ingresos anuales del hogar no deben exceder la cantidad indicada en la lista del recuadro.

✓ Todos los pagos de impuestos sobre la propiedad deberán estar al corriente.

✓ La propiedad debe estar asegurada.

Number of Household Members	Maximum Gross Household Income 80%
1 Person	\$37,600
2 Person	\$43,000
3 Person	\$48,350
4 Person	\$53,700
5 Person	\$58,000
6 Person	\$62,300
7 Person	\$66,600
8 Person	\$70,900

(HUD 2014 Guidelines)

Guau... ¿Cómo puedo usar este programa para proteger mejor a mi familia? Fácilmente...para recibir una solicitud y una lista de requisitos, póngase en contacto con:



ST. CLAIR COUNTY
INTERGOVERNMENTAL GRANTS DEPARTMENT

The Lead Hazard Control Program
#19 Public Square, Suite 200
Belleville, Illinois 62220
Phone: 618.825.3211